

Informe del Consejo de Administración y la Gerencia

Señores delegados asistentes a la Trigésima Quinta Asamblea General Ordinaria de Delegados de la Cooperativa de Caficultores del Occidente de Antioquia – Coopeoccidente. En el año 2021 alcanzamos grandes logros y queremos expresarlos en este informe de gestión.

Fue un año lleno de situaciones complejas que incidieron en el desarrollo de las diferentes actividades, programas y procesos de la cooperativa. El covid - 19, los constantes y prolongados paros, la alta volatilidad del dólar y del precio internacional del café, el incumplimiento de las negociaciones de café a futuro, la presencia significativa de otros comercializadores de café trabajando en la informalidad, la escasez y altos precios de los fertilizantes y los efectos del cambio climático, entre otros, fueron factores que originaron condiciones para los resultados que a continuación presentamos.

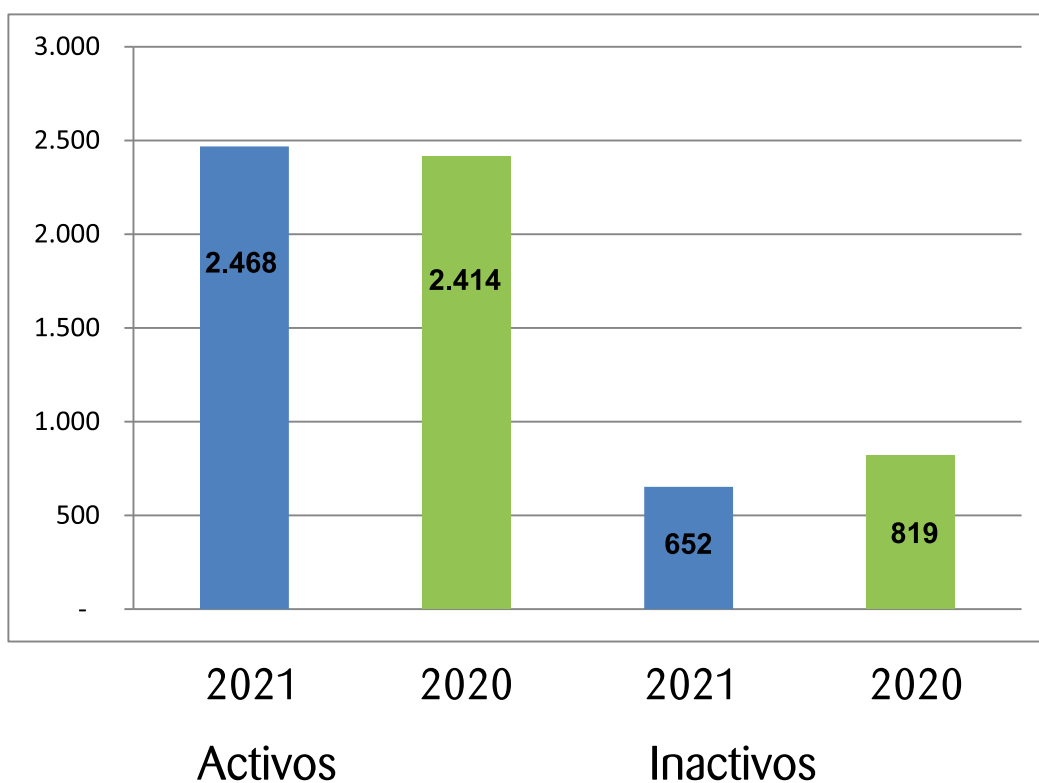
Informe social

Asociados: se registraron 3.120 asociados al cierre de la vigencia 2021 de los cuales el 79% disfrutaron de todos los servicios y beneficios como asociados hábiles, se presentó una disminución de 653 asociados como resultado del programa de actualización y depuración de la base de asociados. Los asociados de la cooperativa corresponden al 24% de los caficultores con cédula o tarjeta cafetera (condición para ser asociado) en la zona de influencia de la cooperativa.



Cuadro general de asociados

PSCC	ACTIVOS			INACTIVOS			TOTAL		
	2021	2020	2019	2021	2020	2019	2021	2020	2019
Antioquia	220	214	234	27	44	33	247	258	267
Buriticá	127	114	130	45	57	49	172	171	179
Cañasgordas	142	130	168	76	105	75	218	235	243
Dabeiba	163	161	186	143	147	128	306	308	314
Ebéjico	104	107	108	5	8	8	109	115	116
El Brasil ©	46	44	50	11	15	10	57	59	60
Frontino	281	294	281	2	4	22	283	298	303
Giraldo	176	179	180	25	29	29	201	208	209
Liborina	293	280	291	39	57	52	332	337	343
Palmitas ©	61	65	68	3	2	3	64	67	71
Peque	255	246	251	62	82	86	317	328	337
Sabanalarga	224	232	264	87	91	66	311	323	330
San Jerónimo	96	91	104	18	27	16	114	118	120
Sevilla ©	84	73	82	24	38	29	108	111	111
Sopetrán	139	139	145	67	80	83	206	219	228
Uramita	57	45	57	18	33	26	75	78	83
Total	2.468	2.414	2.599	652	819	715	3.120	3.233	3.314

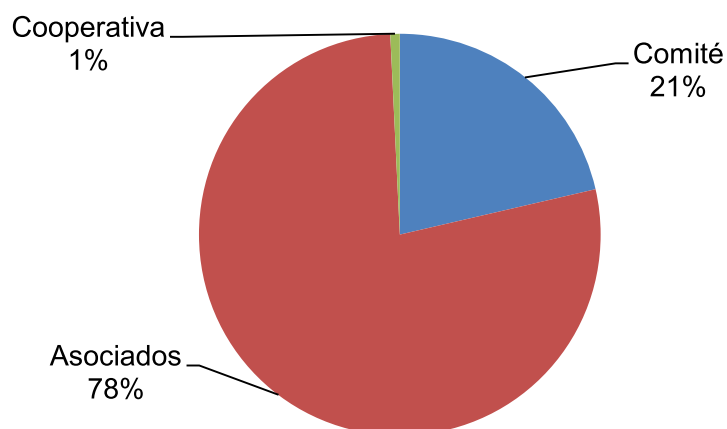


Aportaciones: al cierre del año 2021, los aportes sociales fueron del orden de \$5.915,1 millones, un incremento de \$402,9 millones, o sea el 7,3% con relación a los aportes del año 2020. Estos aportes están distribuidos de la siguiente forma: \$4.606,7 millones corresponden a los asociados productores, un 77,9%, \$1.263,7 millones corresponden al socio patrocinador o Comité Departamental de Cafeteros de Antioquia, un 21,4% y \$44,7 millones corresponden a aportes propios, un 0,7%.

Los aportes de los asociados productores crecieron un 7,8% y los aportes del socio patrocinador permanecieron constantes en el año 2021.

Municipio	2021	2020	2019
Antioquia	422,3	386,7	364,7
Buriticá	243,8	216,3	215,4
Cañasgordas	256,9	241,4	232,5
Dabeiba	307,1	273,4	261,0
Ebéjico	182,7	169,0	155,3
El Brasil ©	81,9	75,9	70,7
Frontino	462,9	419,8	388,0
Giraldo	364,7	321,1	308,0
Liborina	576,2	519,4	497,9
Palmitas ©	94,7	88,0	84,1
Peque	457,7	406,5	379,9
Sabanalarga	425,3	401,6	385,2
San Jerónimo	197,4	178,2	168,6
Sevilla ©	182,7	171,7	166,6
Sopetrán	269,5	262,1	246,6
Uramita	80,7	72,7	71,7
Cooperativa	44,7	44,7	44,7
Comité Dptal	1.263,7	1.263,7	1.263,7
Total	5.915,1	5.512,2	5.304,6

Aportes sociales



Seguro de vida familiar: el registro de las familias asociadas a la cooperativa con seguro de vida durante el año 2021 sin ningún costo fue el siguiente: 3.054 asociados, 2.778 cónyuges o compañeros permanentes y 1.340 hijos menores de 25 años para un total 7.172 personas amparadas con el seguro de vida. La cobertura del seguro fue de tres millones de pesos para asociados, dos millones de pesos para cónyuges y un millón de pesos para los hijos hasta los 25 años de edad. Por muerte accidental los valores fueron 5 y 3 millones de pesos para asociados y cónyuges respectivamente. Por incapacidad total o permanente el seguro para el asociado y el cónyuge tuvo un valor de 3 y 2 millones de pesos respectivamente dependiendo del porcentaje de incapacidad.

Se atendieron 35 reclamaciones reconociendo un valor total de 87 millones de pesos entre muerte natural, muerte accidental, enfermedad grave, renta hospitalaria e incapacidad total o permanente. El valor de las primas canceladas a las compañías de seguros ascendió a la suma de 127 millones de pesos. La cooperativa asumió el autoseguro para la protección de los hijos de los asociados y para el año 2021 se presentó una reclamación por valor de un millón de pesos.

Auxilio educativo: a través del fondo educativo Coopeoccidente en convenio con el Icetex y del Fondo Cafetero, se beneficiaron en el año 2021 un total de 18 estudiantes de las familias asociadas a la cooperativa con un auxilio entre 600 y 700 mil pesos por semestre de acuerdo al fondo, recursos garantizados por todo el tiempo que dure el estudio superior. Se graduaron en la vigencia tres estudiantes. El valor del auxilio educativo fue de 21,8 millones de pesos.

Útiles escolares: 2.467 familias asociadas a la cooperativa recibieron el paquete de útiles escolares en el año 2021.

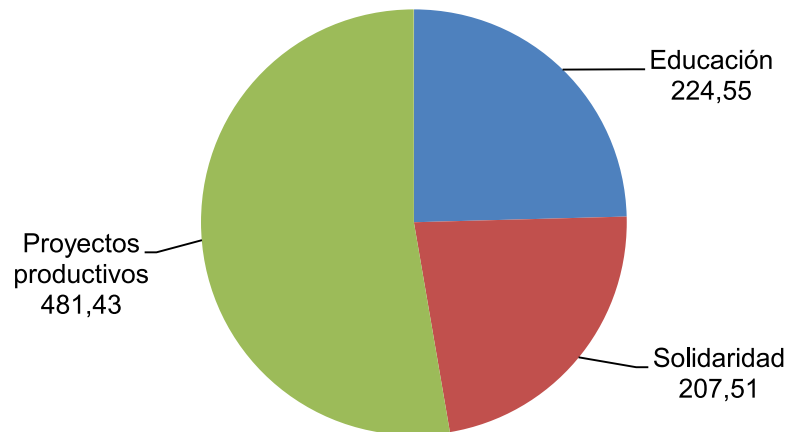
Incentivo por compras de fertilizantes: los asociados hábiles recibieron un incentivo de \$1.500 por saco de fertilizante comprado en nuestros puntos de venta a través de descuento en el precio. El incentivo fue de \$104 millones.

Programas de apoyo a las asociados y caficultores

- **Fortalecimiento de la caficultura:** a través del programa de renovación de cafetales por siembra en convenio con la Federación Nacional de Cafeteros-Comité Departamental de Cafeteros de Antioquia, administraciones municipales de la región y los cafeteros, se renovaron 2.275.000 árboles de café en el año 2021 por medio de entrega de chapolas y con almácigos comunitarios. Este programa contempló la implementación de sistemas agroforestales.
- **Aseguramiento de la calidad:** participación en programas 50/50 para dotación de maquinaria de beneficio húmedo y seco del café.
- **Degustación de café y muestras a clientes:** la cooperativa acompaña a los productores de café enviando muestras a diferentes clientes para obtener negociaciones de microlotes y cafés diferenciados, también, ofreció degustación a todos los visitantes en nuestros Puntos de Servicio de Compra de Café.
- **Talleres de reparación y mantenimiento de máquinas despulpadoras:** se realizaron 12 talleres de reparación y mantenimiento de máquinas donde se intervinieron alrededor de 300 máquinas.
- **Inversión social:** fueron \$913,49 millones los recursos invertidos en servicios de solidaridad, educación y proyectos productivos, que se detallan en el cuadro anexo.



Relación de inversión social (millones de pesos)		
Concepto	2021	2020
Educación	224,55	73,97
Solidaridad	207,51	68,56
Proyectos productivos	481,43	488,48
Total Inversión	913,49	631,01



•**Prima social – Fairtrade:** en el 2021, la cooperativa llegó al año 12 con la certificación Comercio Justo-Fairtrade, por cumplir los criterios genéricos para organizaciones de pequeños productores y el criterio comercial de Comercio Justo Fairtrade, beneficiando con la prima social a los pequeños productores.

El 18 de mayo de 2021, se realizó la reunión de cierre y clausura de la auditoría de recertificación resaltando los siguientes aspectos:

- Como fortalezas: una organización bien constituida, donde los clientes internos (empleados) y externos se sienten felices por el apoyo de la cooperativa; el personal de esta empresa está capacitado y comprometido.

- Para mejorar: el manejo de las listas de productos (agroquímicos) y el registro completo de los negocios de café con el cliente Federación Nacional de Cafeteros. Igualmente ir reduciendo gradualmente el uso del glifosato y el clorpirifós.

La inversión de la prima social Fairtrade-2021, se presenta detalladamente en el informe de gestión ambiental.

Centrales de beneficio de café cereza

Central de beneficio de Nobogá: compró 202 mil kilos de café cereza, que después de su beneficio resultaron 40.231 kilos de café pergamino seco, con un factor promedio de 90,58 kilos. El valor de la compra fue de \$529 millones.

Central de beneficio de Cañasgordas: fueron 308 mil kilos de cereza las compras que registró esta central dando un resultado de 61.583 kilos de café pergamino seco, representando un valor de \$821 millones, con un factor de rendimiento promedio de 90,74 kilos

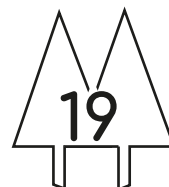
Central de beneficio de Dabeiba: compró en el año 2021 un total 681 mil kilos de café cereza que al beneficiarse dio como resultado 136.199 kilos de café pergamino seco, con un factor de rendimiento promedio de 90,79 kilos. La compra dejó \$2.024 millones en los caficultores vendedores de la cereza.

En resumen fueron 1.191.000 kilos de café cereza las compras realizadas en esta tres centrales en el año 2021, que corresponden a 238.013 kilos de café pergamino seco, con un factor de rendimiento promedio de 90,7 kilos. El costo total de la compra fueron \$3.374 millones.

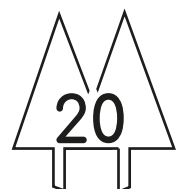
Es de resaltar el gran aporte económico, social y ambiental para los productores de café y para la región donde están ubicadas esta tres centrales de beneficio. Los caficultores al vender la cereza en la central, dejan de contaminar al trasladar el beneficio húmedo y seco del café a estas centrales, por lo tanto no aplicaría el cobro de la taza retributiva por contaminación en la actividad cafetera.

Informe educativo

- **Jornadas Informativas:** fueron reuniones virtuales y presenciales que se realizaron con los asociados y demás productores de café, preparatorias para la asamblea, posterior a esta y de inicio de cosecha cafetera.



- **Preasamblea y Asamblea General Ordinaria de Delegados:** fueron jornadas virtuales de información, participación y decisión de los delegados de la cooperativa.
- **Capacitación y acompañamiento a grupos de jóvenes y mujeres:** los grupos organizados de mujeres de los municipios de Ebéjico, Giraldo, Frontino y Dabeiba recibieron capacitación y acompañamiento del área social, ambiental y calidades de café en temas cooperativos, medio ambientales y comerciales. Igualmente con jóvenes productores a través del Clúster de café de la Cámara de Comercio y la alianza productiva del occidente con la Zijín - Continental Gold.
- Motivación y acompañamiento a asociados y productores para participar en concursos de calidad y venta de microlotes.
- Pantallas informativas en los puntos de servicio de compras de café con información sobre temas cafeteros y cooperativos de actualidad.
- Programa radial Occidente Cafetero con emisiones semanales y cobertura en el occidente antioqueño.
- Mensajes de texto para asociados y caficultores en general para llegar con información de actualidad de manera oportuna.

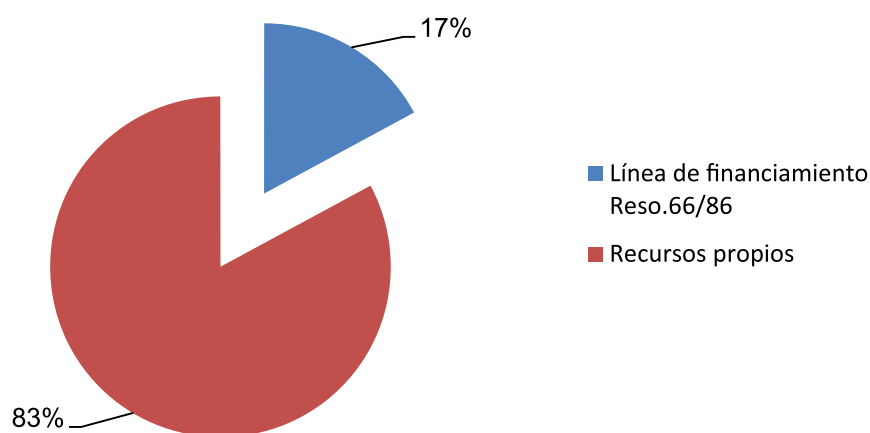


Informe económico

Comercialización de café

Se compraron 12.764.845 kilos de café pergamino seco, un 100% más que las compras registradas en el año 2020. Con recursos de la línea de financiamiento para compras de café se compraron el 17% y con recursos propios el 83%, estas compras tuvieron un costo de 174 mil millones de pesos.; también se compraron 88.747 kilos de pasilla de finca por un valor total de \$265,2 millones. Procurando mayor competitividad comercial y ejerciendo la garantía de compra, la cooperativa trasladó a los productores un sobreprecio de \$6.600 millones en las compras de café que representó \$123 mil adicionales por carga en promedio más los sobreprecios y reliquidaciones para café con algún sello registrado y negociaciones especiales por calidad del grano por la suma de \$3.446 millones. Los sobreprecios dados por la cooperativa al momento de la compra fueron siempre superiores al sobreprecio otorgado por las diferentes certificaciones.

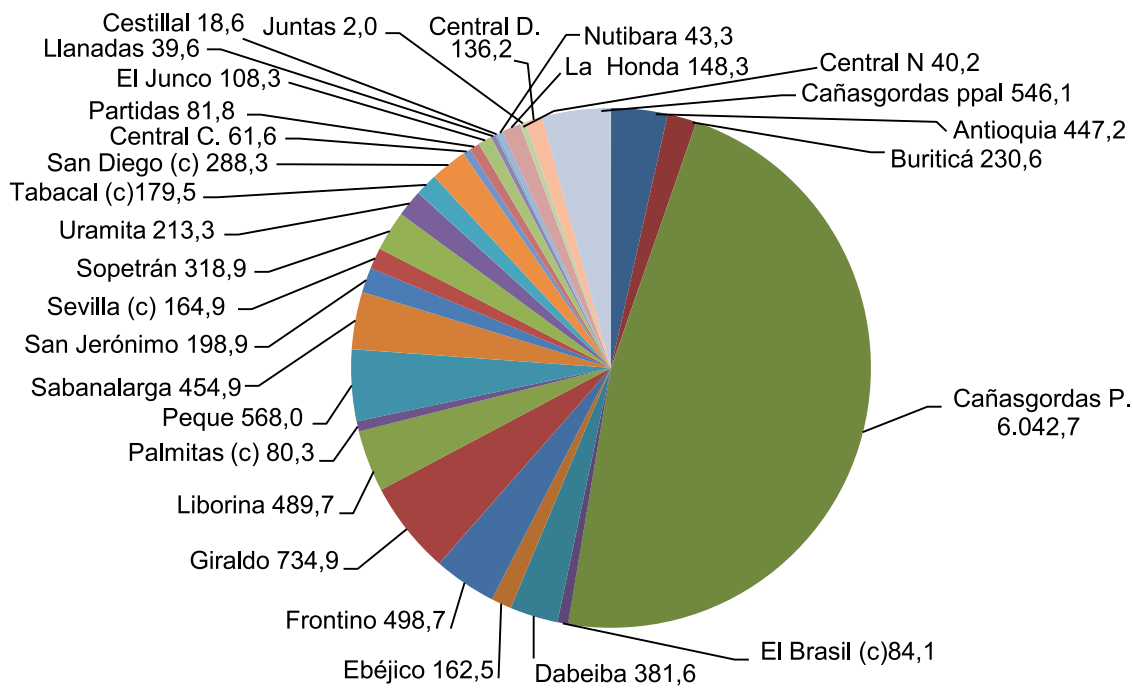
Compras de café (Kilogramos)		
Línea	Kilos	Porcentaje
Línea de financiamiento Reso.66/86	2.185.336,5	17,1%
Recursos propios	10.579.508,5	82,9%
Total	12.764.845,0	100,0%



Las compras de café se realizaron a través de 21 puntos de servicio de compras de café pergamino con atención permanente, 3 centrales de beneficio de café cereza (Cañasgordas,

Nobogá en Frontino y Dabeiba) y 4 puntos de servicio satélites con atención los fines de semana y en época de centro de cosecha cafetera.

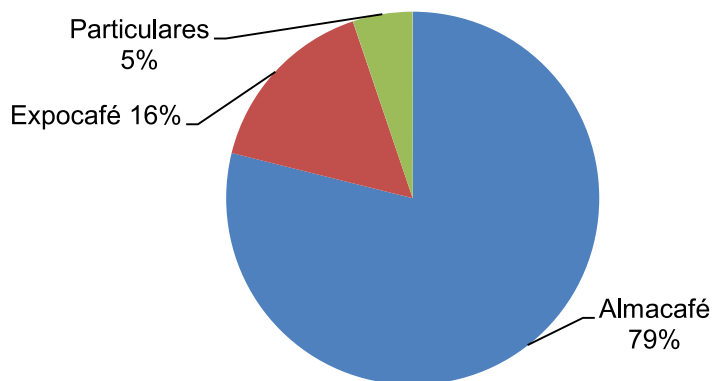
Compras de café por municipio (Kilogramos)					
PSCC	2021	2020	2019	2018	2017
Antioquia	447,2	440,7	796,9	527,6	399,3
Buriticá	230,6	126,9	249,5	235,0	247,6
Cañasgordas Porvenir	6.042,7	1.292,2	378,0	278,1	379,6
El Brasil ©	84,1	97,3	129,0	83,3	96,8
Dabeiba	381,6	260,4	484,1	488,1	839,5
Ebéjico	162,5	192,2	229,6	116,9	161,8
Frontino	498,7	366,6	593,4	467,8	635,6
Giraldo	734,9	452,2	804,1	513,5	519,9
Liborina	489,7	369,0	728,0	796,6	785,6
Palmitas ©	80,3	109,8	113,0	86,4	83,2
Peque	568,0	552,8	737,6	516,8	680,5
Sabanalarga	454,9	416,3	1.041,8	1.021,3	1.099,6
San Jerónimo	198,9	208,2	308,9	296,9	314,1
Sevilla ©	164,9	155,9	242,6	162,2	205,0
Sopetrán	318,9	415,4	598,4	266,3	347,1
Uramita	213,3	166,3	212,3	151,5	194,0
Tabacal ©	179,5	145,7	267,6	172,6	236,7
San Diego ©	288,3	160,1	264,5	167,0	153,7
Central Cañas	61,6	68,4	71,6	26,6	51,3
Partidas ©	81,8	86,3	147,2	105,2	37,2
El Junco ©	108,3	102,8	314,7	250,0	99,1
Llanadas ©	39,6	24,8	27,3	76,9	27,2
Cestillal	18,6	35,1	51,2	23,3	6,1
San Pascual	-	-	3,0	15,2	25,9
Nutibara	43,3	36,5	59,2	44,1	41,6
La Honda ©	148,3	49,2	58,6	125,8	111,4
Central Nobogá	40,2	30,8	32,9	26,9	23,7
Camaprrusia	-	-	2,0	11,7	
Juntas de Uramita ©	2,0	2,3			
Central Dabeiba	136,2	136,3			
Cañasgordas Principal	546,1	251,8			
TOTAL	12.764,8	6.752,4	8.947,0	7.053,7	7.803,1



El café comprado fue vendido de la siguiente manera: el 78,85% para el fondo nacional del café a través de Almacafé S.A, el 15,9% para la exportadora de café de las cooperativas de caficultores del país, Expocafé, el 5,19% para otros exportadores privados y el 0,06% para Café Aroma de occidente y degustación.

Entregas/ventas (kilogramos)		
ENTIDAD	Acumulado	Porcentaje
Almacafé	10.395.519,0	79%
Expocafé	2.096.807,0	16%
Particulares	683.613,0	5%
Totales	13.175.939,0	100%

Ventas de café por cliente



Precio de la bolsa de Nueva York: la cotización del café en la bolsa de Nueva York más alta fue de 250,85 centavos de dólar por libra y se dio el 6 de diciembre, la más baja se registró el 11 de enero con 118,75 centavos de dólar por libra, con una volatilidad del 111%.

Diferencial para el café colombiano: se movió entre 48 y 57 centavos de dólar por libra americana en el año 2021, con una variación del 18%

Tasa Representativa de Mercado: la TRM presentó su nivel más bajo en el mes de enero con 3.395,00 pesos por dólar americano y el más alto se presentó en el mes de diciembre alcanzando los 4.090,00 pesos por dólar con una diferencia de 695 pesos que representa una volatilidad del 20%

Precio publicado del café por la Federación: este precio es el resultado del efecto del precio internacional del café en la bolsa de Nueva York, el diferencial del café colombiano y el dólar.

El precio de compra al productor comenzó el año en \$1.066.000 la carga de 125 kilos y cerró el año en \$2.097.000 lo que significó un incremento del 97%, presentando en lo corrido del año un precio máximo de \$\$2.218.000 el 6 de diciembre y un precio mínimo de \$1.020.000 registrado el 6 de enero, con una volatilidad del 117%.

Incremento en las compras de café: a través de una estrategia comercial con Almacafé, vinculando al particular se lograron comprar 12.764.845 kilos de café pergamino seco. El 47% corresponden a dicha compra. Las compras a los productores fueron 6.722.153 kilos de café pergamino seco en el año 2021 que representa un incremento de 1.262.973 kilos con relación al total comprado en el año 2020 a los productores que fue de 5.460.180 kilos de café. El 58% de estas compras se realizaron a los asociados.

Compras de café a futuro: a diciembre 31 de 2021, la cooperativa tenía un saldo pendiente de entrega a Almacafé de 161.035 kilos de café pergamino seco de negocios a futuro, es el único cliente que tiene la cooperativa con estos contratos. Se envió una propuesta al cliente solicitando diferir la entrega a dos años, 50% cada año. Esta cantidad de kilos está respalda con contratos suscritos con los caficultores de la región. Para ser coherente con la propuesta, se han venido haciendo acuerdos con los productores para que cumplan los compromisos en las dos cosechas cafeteras siguientes.



Cafés diferenciados: el 72% del café vendido por la cooperativa en el año 2021, corresponde a café con alguna diferenciación. Se han incrementado las negociaciones de café con otros programas de café especiales. Las ventas de estos cafés diferenciados permitieron incrementar el volumen de café negociado y trasladar un mayor precio al productor.

Las ventas de los cafés con alguna diferenciación fueron 9'436.751 kilos de café pergamino seco:

Comercio Justo FAIRTRADE-----	273.520 kilos
C.A.F.E. Practices (Expocafé y Cafexport) -----	844.400 kilos
Regional, Federación Antioquia y Plus -----	7.954.842 kilos
Exótico de Altura (Giraldo) -----	62.375 kilos
Microlotes y Concurso-----	152.649 kilos
Programa Mujeres-----	71.000 kilos
Café DROGA (Cafexport)-----	60.925 kilos
Taza Móvil-----	17.040 kilos
Estándar-----	3.739.188 kilos
TOTAL -----	13.175.939 kilos

Comercialización de Fertilizantes

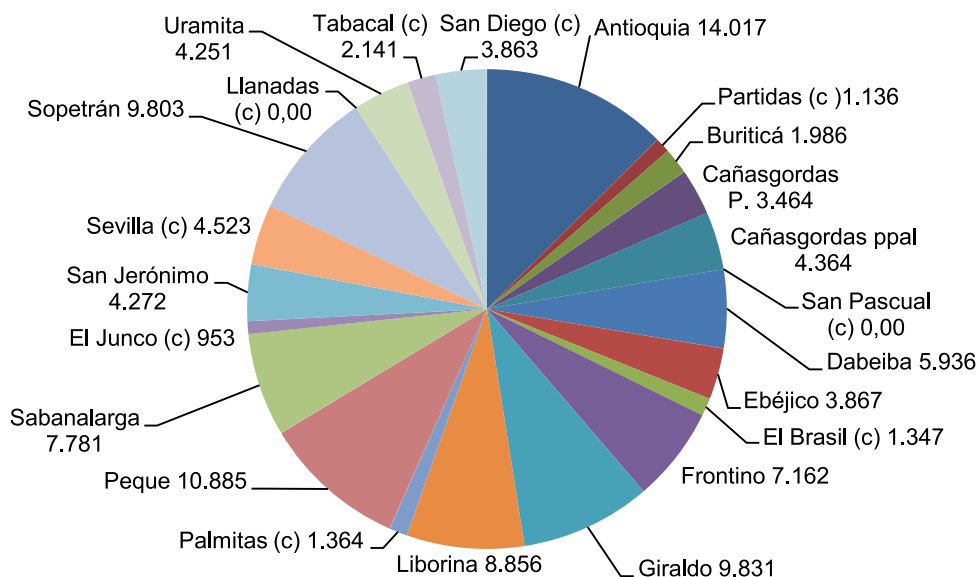
Se vendieron 111.802 sacos de fertilizantes en el año 2021 en sus diferentes formulaciones y marcas que representó un incremento del 39,4% con relación a los 80.211 sacos vendidos el año inmediatamente anterior. Adicionalmente, se vendieron 2.312 sacos de cal y enmiendas.

Los altos costos de las materias primas para los fertilizantes en el mercado internacional, que deber ser importadas toda vez que Colombia no produce materias primas, dio lugar a escases y altos precios de los fertilizantes; situación que generó especulación y ofertas de fertilizantes de baja calidad que no correspondían a las formulaciones descritas en el empaque. Como parte de la intercooperación, la mesa de negociación de fertilizantes buscó estrategias para garantizar la calidad de éstos con precios competitivos y suministro oportuno.



Comercialización de fertilizantes (sacos)

PSCC	2021	2020	2019	2018	2017
Antioquia	14.017	11.103	8.851	9.593	9.763
Partidas	1.136	1.382	1.689	1.607	545
Buriticá	1.986	1.829	1.731	1.660	1.698
Cañasgordas Porvenir	3.464	3.553	6.450	5.826	6.388
Cañasgordas Principal	4.364	605			
San Pascual ©	-		26	158	140
Dabeiba	5.936	2.854	3.777	3.063	5.149
Ebéjico	3.867	3.040	2.518	1.881	3.092
El Brasil ©	1.347	1.139	1.023	1.073	1.215
Frontino	7.162	4.960	4.719	5.028	6.421
Giraldo	9.831	6.983	7.136	6.768	6.653
Liborina	8.856	5.356	4.802	8.044	8.731
Palmitas ©	1.364	1.351	759	1.154	1.144
Peque	10.885	8.772	9.301	9.354	9.524
Sabanalarga	7.781	6.804	5.906	8.063	8.260
El Junco ©	953				
San Jerónimo	4.272	3.060	2.323	2.604	2.106
Sevilla ©	4.523	2.141	1.709	1.843	2.191
Sopetrán	9.803	7.981	5.929	6.272	7.282
Llanadas ©	0	-	82	650	133
Uramita	4.251	2.403	2.614	2.134	2.779
Tabacal ©	2.141	1.684	1.677	1.852	2.178
San Diego ©	3.863	2.365	2.716	2.197	1.578
Sede		846	1.522	429	
TOTAL	111.802	80.211	77.260	80.824	86.970



Créditos para asociados

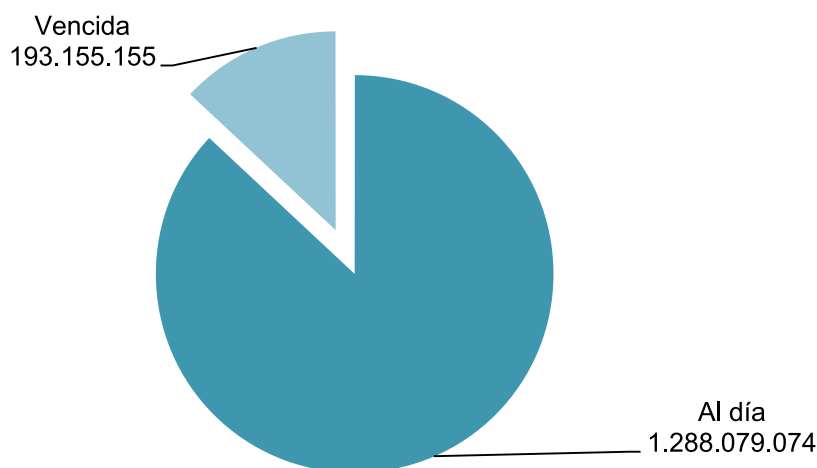
1.347 créditos por un valor de \$1.481 millones fue el saldo a diciembre 31 de 2021, utilizado principalmente por los productores pequeños, con un promedio de un millón 100 mil pesos por crédito. Esta cartera presentó un vencimiento del 13%, presentando una recuperación del 7% con relación a la cartera vencida al cierre del año 2020. Continúa el proceso de recuperación de cartera para ubicarla en niveles inferiores al 10% de cartera vencida.

Los créditos se otorgaron a través de un fondo rotatorio de 1.800 millones de pesos, reglamentado de la siguiente forma por el consejo de administración: Crédito por asociado hasta \$1.800.000 al 1% mensual y plazo hasta un año. Los aportes del asociado respaldaron los créditos.

Utilizando recursos de la prima social Fairtrade, se beneficiaron asociados con créditos en fertilizantes sin intereses. Fueron \$57,2 millones los intereses asumidos por la prima social.

Así mismo, con recursos del fondo Continental Gold, hoy ZIJIN por \$50 millones se otorgaron créditos a los asociados sin intereses.

PSCC	Total		VIGENTE		VENCIDA		CARTERA POR EDADES			
	General	Porcentaje	CAPITAL	Porcentaje	CAPITAL	Porcentaje	1 A 90	91 A 180	181 A 360	>360
PSCC BURITICA	\$ 73.520.851	5%	\$ 62.200.244	4,8%	\$ 11.320.607	5,9%	540.530	0	0	10.780.077
PSCC CAÑASGORDAS	\$ 82.771.844	6%	\$ 63.571.395	4,9%	\$ 19.200.449	9,9%	0	585.000	817.040	17.798.409
PSCC DABEIBA	\$ 97.624.821	7%	\$ 71.534.486	5,6%	\$ 26.090.335	13,5%	2.982.537	1.185.000	2.451.010	19.471.788
PSCC EBÉJICO	\$ 43.270.147	3%	\$ 42.527.147	3,3%	\$ 743.000	0,4%	0	0	0	743.000
PSCC EL BRASIL ©	\$ 17.562.848	1%	\$ 16.619.493	1,3%	\$ 943.355	0,5%	93.855	0	289.060	560.440
PSCC FRONTINO	\$ 174.240.971	12%	\$ 174.240.971	13,5%	\$ -	0,0%	0	0	0	0
PSCC GIRALDO	\$ 143.009.407	10%	\$ 127.066.733	9,9%	\$ 15.942.674	8,3%	1.400.000	3.740.000	1.918.343	8.884.331
PSCC LIBORINA	\$ 169.642.229	11%	\$ 143.713.395	11,2%	\$ 25.928.834	13,4%	2.316.370	0	0	23.612.464
PSCC PALMITAS ©	\$ 8.658.203	1%	\$ 8.658.203	0,7%	\$ -	0,0%	0	0	0	0
PSCC PEQUE	\$ 204.821.959	14%	\$ 184.493.003	14,3%	\$ 20.328.956	10,5%	5.305.250	0	1.957.070	13.066.636
PSCC SABANALARGA	\$ 142.113.090	10%	\$ 115.086.242	8,9%	\$ 27.026.848	14,0%	2.456.000	540.015	2.387.273	21.643.560
PSCC SAN JERÓNIMO	\$ 55.090.105	4%	\$ 46.987.426	3,6%	\$ 8.102.679	4,2%	1.330.072	0	1.763.174	5.009.433
PSCC SANTA FE DE	\$ 144.352.361	10%	\$ 134.854.392	10,5%	\$ 9.497.969	4,9%	1.400.000	0	3.774.350	4.323.619
PSCC SEVILLA ©	\$ 40.645.777	3%	\$ 32.473.987	2,5%	\$ 8.171.790	4,2%	2.648.880	0	0	5.522.910
PSCC SOPETRÁN	\$ 66.175.766	4%	\$ 49.819.828	3,9%	\$ 16.355.938	8,5%	1.600.000	0	838.142	13.917.796
PSCC URAMITA	\$ 17.733.850	1%	\$ 14.232.129	1,1%	\$ 3.501.721	1,8%	0	0	0	3.501.721
Total general	\$ 1.481.234.229	100%	\$ 1.288.079.074	100,0%	\$ 193.155.155	100,0%	\$ 22.073.494	\$ 6.050.015	\$ 16.195.462	\$ 148.836.184



Resultados económicos

Al cierre del año 2021, los excedentes cooperativos fueron 170 millones de pesos.

Resaltamos, como parte de estos resultados, \$104 millones entregados a los asociados a través de descuento en el precio de los fertilizantes al momento de la compra.

Igualmente y de suma importancia, mencionamos las provisiones registradas contablemente al cierre del 2021, por las pérdidas de Expocafé S.A., donde la cooperativa tiene acciones y es dueña en un 2,69% de esta compañía. De la misma manera, la provisión sobre los contratos de ventas de café a futuro como prevención ante un eventual incumplimiento por parte de los caficultores. Estas dos provisiones afectaron negativamente el estado de resultados de la cooperativa al cierre del año 2021 en \$965 millones.

Se recibieron unos incentivos de la federación de cafeteros del orden de \$333.5 millones por garantía de compra de café y volumen de ventas al fondo nacional del café. (\$264,3 millones y \$69,2 millones respectivamente). Estos incentivos ayudaron a cubrir parte de los altos costos que asume la cooperativa al garantizar presencia permanente en la compra de la cosecha cafetera dentro de la formalidad como empresa legalmente constituida compitiendo contra la informalidad e ilegalidad de otros actores en el mercadeo del grano.

Los principales indicadores financieros, que se presentan en la última sección del presente informe, muestran la solidez de la cooperativa. El capital de trabajo registró un valor de \$6.704 millones que representa un incremento del 22% con relación al registrado el año inmediatamente anterior. El índice de endeudamiento pasó del 41,85% en el año 2020 al 51,91% en el 2021 debido a la mayor utilización de la línea de financiamiento para compras de café y a los altos precios de compra del grano.

Informe de gestión del riesgo

Así avanza la gestión del riesgo en Coopeoccidente

La administración de la cooperativa, dando cumplimiento a la circular básica contable y financiera de la Superintendencia de la Economía Solidaria título IV Sistema de administración de riesgos, decide crear desde hace algunos meses el área de Gestión de Riesgos, la cual



consiste en mantener un sistema de administración de riesgos (SIAR), que permita identificar, medir, controlar y monitorear eficazmente sus riesgos, de manera que puedan adoptar decisiones oportunas para su mitigación, todo esto en busca de proteger el patrimonio de la empresa.

Es un área que lleva pocos meses, pero venimos trabajando los diferentes procesos de manera comprometida y avanzando en la implementación de los diferentes riesgos, desarrollando las siguientes actividades:



SARLAFT: es un sistema de administración que deben implementar las organizaciones solidarias vigiladas para gestionar el riesgo de lavado de activos y financiación del terrorismo, se instrumenta a través de las etapas y elementos, mediante los cuales las organizaciones solidarias vigiladas administran el riesgo de lavado de activos y financiación del terrorismo.

El Sarlaft debe abarcar todas las actividades que realizan las organizaciones solidarias vigiladas en desarrollo de su objeto principal y prever, además, procedimientos y metodologías para que éstas queden protegidas de ser utilizadas a través de sus asociados; de sus miembros que integran los órganos de administración y control; sus empleados y sus contratistas, como instrumento para el lavado de activos y/o canalización de recursos hacia la realización de actividades terroristas, o cuando se pretenda el ocultamiento de activos provenientes de dichas actividades.

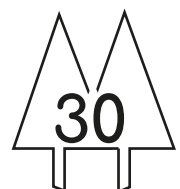
Su finalidad es prevenir el riesgo del lavado de activos y financiamiento del terrorismo.

SARC: es el Sistema de Administración de Riesgo de Cartera que implemento Coopeoccidente y tiene como propósito marcar los criterios generales al momento de la fijación de los límites de exposición de los créditos totales e individuales y por líneas de crédito, así como de los cupos de adjudicación y límites de concentración por modalidad, líneas de crédito, deudores, plazos, sectores económicos y regiones geográficas, en función del apetito al riesgo, al perfil de riesgo y a la máxima pérdida tolerada.

SARM: es el Sistema de Administración de Riesgo de Mercado, que se encarga de evaluar la exposición de un activo ante las variaciones dadas por las condiciones del mercado, el tipo de interés o cambio en los precios de las materias primas, las contingencias que de forma directa o indirecta, pueden alterar las variables mercantiles o económicas de las negociaciones.

SARL: es el Sistema de Administración de Riesgo de Liquidez que tiene como objetivos analizar la posibilidad de pérdidas derivadas del no cumplimiento pleno y oportuno de las obligaciones contractuales y/o las obligaciones inesperadas a cargo de la Entidad, mantener los recursos que necesita Coopeoccidente para cubrir el flujo de caja presupuestado para el desarrollo de sus operaciones, protegerse ante imprevistos retiros masivos, crear mecanismos y procedimientos internos que permitan ejercer un control sobre los estados financieros y el riesgo de liquidez.

SARO: es el Sistema de Administración de Riesgo Operativo que instaure controles para prevenir que se materialicen riesgos que comprometan la operatividad general de Coopeoccidente, establece las funciones y responsabilidades de funcionarios y órganos de administración y control durante la ejecución y desarrollo de cada una de las actividades que se realizan en las diferentes áreas.



Dicho sistema deberá permitir a las organizaciones la adopción de decisiones oportunas para la adecuada mitigación de eventos que genera el riesgo operativo.

Tenemos toda la disposición e invitamos a todos los colaboradores, clientes y proveedores para que apoyen este proceso, fortaleciendo así esta área transversal en la cooperativa, obteniendo grandes resultados.

Situación jurídica del piso 20

La COOPERATIVA DE CAFICULTORES DEL OCCIDENTE DE ANTIOQUIA enfrenta un proceso desde el año 2018 donde como adquirente de buena fe fue vinculada Según la providencia emitida por la Sala Penal del Tribunal Superior de Medellín, proferida dentro del proceso adelantado en contra del señor JUAN CAMILO DUMIT OSSA, por el delito de estafa agravada, En esa decisión se ordenó la cancelación de los títulos y registros fraudulentos, contenidos en las anotaciones 12, 13, 14 y 15 del folio de matrícula inmobiliaria Nro. 01N – 257123 de la Oficina de Registro de Instrumentos Públicos de Medellín – Zona Norte, COOPERATIVA DE CAFICULTORES DEL OCCIDENTE DE ANTIOQUIA pero advirtió que lo hacía “...sin perjuicio de los derechos que le asisten a los terceros de buena fe...”.

Pues bien, justamente así procedió la COOPERATIVA DE CAFICULTORES DEL OCCIDENTE DE ANTIOQUIA y entabló la demanda verbal de pertenencia en contra de la señora PAOLA JIMENEZ TRUJILLO, misma que le correspondió al JUZGADO PRIMERO (1º) CIVIL DEL CIRCUITO DE MEDELLÍN, donde se le asignó el radicado 2020 – 00013, la cual fue admitida mediante auto del 28 de enero de 2020 y notificada a la señora JIMÉNEZ TRUJILLO el 17 de febrero de 2020.

Dentro del proceso civil, el Juez que realmente es el competente, que es el Primero (1º) Civil del Circuito de Medellín, mediante auto del 5 de marzo de 2020 accedió a una medida cautelar innominada que se solicitó, consistente en ordenar la suspensión de toda entrega que se adelantara dentro de este proceso o trámite incidental, hasta que se resolviera de manera definitiva esa Litis por el funcionario que realmente es el competente.

Tal decisión le fue comunicada al Juzgado 25 Penal del Circuito de Medellín oficio 496 del 10 de marzo de 2020, el cual fue recibida en esa Judicatura, el cual a pesar de insistir en la entrega esta se encuentra legalmente suspendida. Hasta no resolverse el proceso de pertenencia iniciado por la cooperativa. Donde se fija fecha de audiencia inicial que trata el artículo 372 del C.G. del P; para el día 06 de septiembre del 2022 de manera virtual.

A las 9:00 a.m. con el siguiente trámite: decisión de excepciones previas, Conciliación entre las partes, interrogatorios y pruebas, control de legalidad decreto de pruebas. Alegatos sentencia recursos.

De ahí que la cooperativa en cabeza del gerente el señor Jorge Alberto Giraldo García y su equipo de colaboradores han realizado todas las acciones pertinentes que garanticen la propiedad privada del bien inmueble de matrícula inmobiliaria Nro. 01N – 257123 y los demás derechos adquiridos con arreglo a las leyes civiles, los cuales no pueden ser desconocidos ni vulnerados, como equivocadamente pretende ejecutar el juzgado 25 penal de circuito de Medellín.

Proyecto Productivo y Social del Occidente Antioqueño

Proyecto productivo y social en el occidente antioqueño: la “alianza para el desarrollo cafetero del occidente” suscrito entre la ZIJIN - Continental Gold, Cooperativa de Caficultores del Occidente de Antioquia – Comité Departamental de Cafeteros de Antioquia y los municipios de Cañasgordas, Giraldo, Buriticá, Frontino y Santa Fe de Antioquia tiene como objetivo principal mejorar la calidad de vida de los caficultores y sus familias. Este convenio continúa con los siguientes componentes: fortalecimiento de la caficultura con renovación de cafetales, instalación de marquesinas, estufas ecológicas con huertos leñeros y capacitación a líderes emprendedores sobre la industria del café, entre otros temas.

La cooperativa realizó una jornada en Tabacal, corregimiento de Buriticá, con asistencia de 50 caficultores, quienes fueron capacitados en temas como: factor de rendimiento, cooperativismo y catación de café.

Exportadora de café de las cooperativas de caficultores del país-Expocafé

El año 2021, la cooperativa cerró con una participación accionaria en Expocafé S.A. del 2,69% que corresponde a 1.390.680 acciones.

El incumplimiento de contratos de ventas de café a futuro por parte de algunos proveedores del grano conllevó a que la empresa arrojara unos resultados negativos, situación que a la vez incidió en los accionistas llevándolas a realizar provisiones en sus estados financieros al cierre del 2021, que para la cooperativa de caficultores del occidente de Antioquia fue la suma de \$825 millones.



Continúa siendo Expocafé, un aliado comercial estratégico para la comercialización de café y desarrollo de programas de cafés diferenciados.

Informe visitas y gestión contrato de participación –Coopeoccidente-Corpourabá - finca Los Micos - Abriaquí

El presente informe da cuenta, de las visitas y gestiones realizadas por el suscrito, durante los años 2019 (2), 2020 (1) y 2021 (1), con el fin de comunicar a la administración de coopeoccidente, los avances del desarrollo del contrato de participación con corpouraba y el estado de la plantación.

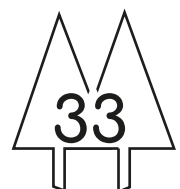
1. Durante el año 2019 se realizaron dos (2) visitas, la primera, haciendo acompañamiento a funcionarios de CORPOURABÁ, con el fin de determinar, técnicamente, el estado de la plantación, sin que hasta el momento nos hayan compartido el informe de dicha gestión. La segunda, con funcionarios de Fiscalizar, interesados en conocer físicamente, el inmueble donde está establecido, el contrato de cuentas de participación en reforestación, con la corporación.

2. En el año 2020 se hizo una visita, con el fin de evaluar el estado de la plantación, se realizó un recorrido por el predio, sin mayores novedades.

3. En enero del año 2021, se hizo una visita a la finca los Micos, en compañía del ingeniero forestal Carlos Bernal, contratista de la corporación, luego del recorrido y de observar y evaluar detenidamente la plantación, el señor Bernal, enfatizó en la urgente necesidad de realizar una entresaca, se comprometió en entregar un informe de la visita a la corporación, con copia a COOPEOCCIDENTE, sin que a la fecha lo conozcamos.

4. En junio de 2021 se hizo una reunión en la sede de COOPEOCCIDENTE, con la participación del doctor Jorge Alberto Giraldo García y el suscrito en representación de la cooperativa, el abogado Jaime Cuartas y el ingeniero forestal Carlos Bernal en representación de la corporación.

En dicha reunión, se planteó la voluntad bilateral de liquidar el contrato de participación en reforestación, teniendo en cuenta la imposibilidad y falta de interés manifiesto por parte de la corporación para continuarlo.



Luego de múltiples deliberaciones, se adquirió el compromiso por parte de la Corporación, de presentar en máximo una semana después de la reunión, una oferta formal de compra por el vuelo forestal de la plantación.

La oferta no ha llegado hasta la fecha, el abogado Cuartas, nunca responde ni llamadas, ni mensajes y la directora de la Corporación eventualmente cuando responde, se compromete a gestionar la liquidación del contrato, con evasivas e incumplimientos, pues esto nunca sucede.

Nicolás Darío Ramírez Arboleda
Asesor Jurídico
COOPEOCCIDENTE

Certificación ISO 9001

La Cooperativa de Caficultores del Occidente de Antioquia certificada en la Norma ISO 9001:2015 (Sistema de Gestión de Calidad) otorgada por la compañía Bureau Veritas ha generado una mayor eficacia, motivación hacia a los empleados, aumento de la productividad y eficiencia de la organización, mejora permanente de los productos y servicios, reducción de gastos y desperdicios, eficacia en la toma de decisiones, fortalecimiento de la comunicación interna, reducción en el tiempo de realización de las auditorías, en los costos de certificación y en el mantenimiento del sistema. Así mismo, otorga un reconocimiento internacional, credibilidad, posicionamiento y cumplimiento de todos los criterios en sus actividades y servicios.

Teniendo en cuenta los beneficios anteriormente descritos que aporta la implementación del Sistema de Gestión de Calidad, es importante mencionar que se ha venido trabajando paulatinamente en la integración con el Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST), con el objetivo de incrementar la satisfacción y bienestar de las partes interesadas, a través de actividades tendientes a la prevención de accidentes y enfermedades laborales y en cumplimiento de la normatividad vigente aplicable.



Gestión documental

Para la Cooperativa de Caficultores del Occidente de Antioquia siempre su prioridad es el bienestar no solo de sus partes interesadas, también salvo guardar el patrimonio de la misma, se da cuenta de la importancia y el ahorro que pueden hacer implementando un Sistema de Gestión Documental.

El primer punto importante del manejo de Gestión Documental, es tener control, organización y tener todos los documentos debidamente centralizados. Después de cumplir con estos procesos, la cooperativa tendrá un fácil almacenamiento y consultas rápidas y recuperaciones eficientes de la información, cumplir el ciclo de vida de los documentos, y como objetivo es volver los documentos físicos a digital.

Gracias a la tecnología en Gestión Documental, la cooperativa podrá ser más ágil en el uso de la información, reduciendo costos, ahorro en tiempo, seguridad en los documentos, para así tener una mayor productividad.

Protección de datos

En cumplimiento de la Ley Estatutaria 1581 de 2.012 de Protección de Datos y normas que la reglamenten, el presente Aviso de Privacidad tiene como objeto obtener la autorización expresa e informada del Titular para el tratamiento y la transferencia de sus datos a terceras entidades. Las condiciones del tratamiento son las siguientes:

1. COOPERATIVA DE CAFICULTORES DEL OCCIDENTE DE ANTIOQUIA identificada con el NIT No. 800.021.698-2, será el responsable del tratamiento de sus datos personales.
2. Con objeto de recibir una atención integral como cliente, los datos personales recabados serán tratados con las siguientes finalidades de realizar gestión de clientes, gestión administrativa, prospección comercial, fidelización de clientes, marketing, encuestas de opinión, publicidad propia, venta a distancia, comercio electrónico y el envío de comunicaciones comerciales sobre nuestros productos y/o Servicios.
3. Es de carácter facultativo suministrar información que verse sobre Datos Sensibles, entendidos como aquellos que afectan la intimidad o generen algún tipo de discriminación, o sobre menores de edad.

4. La política de tratamiento de los datos del Titular, así como los cambios sustanciales que se produzcan en ésta, se podrán consultar a través del sitio Web www.coopeoccidente.com.co.

5. El Titular puede ejercitar los derechos de acceso, corrección, supresión, revocación o reclamo por infracción sobre sus datos con un escrito dirigido a COOPERATIVA DE CAFICULTORES DEL OCCIDENTE DE ANTIOQUIA, indicando en el asunto el derecho que desea ejercitar; o mediante correo ordinario remitido a la Cra. 50 N°50-14, piso 20, Parque Berrio Medellín, Antioquia.

Evolución predecible de Expocafé

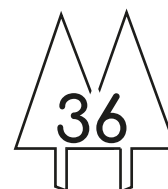
En la asamblea de accionistas de EXPOCAFÉ. S.A. realizada el primero de marzo de 2022, se presentó el plan de recuperación de la compañía para los años 2022, 2023 y 2024, basada en los acuerdos para las entregas de café con los proveedores de los contratos de ventas de café a futuro, en el marco la “Evolución Previsible de EXPOCAFE S.A.”

Compra terreno Casa del Caficultor – San Jerónimo

Para reubicar la Casa del Caficultor de la cooperativa en el municipio de San Jerónimo, se viene adelantando el proceso de compra de un lote que reúna las condiciones para la construcción de un espacio para atender la demanda de los caficultores de este municipio y del occidente de Antioquia en lo relacionado con la comercialización de café y fertilizantes. Se tiene proyectada la compra del terreno en el primer trimestre del 2022 e iniciar lo relacionado con la construcción. DEVIMAR, quien compró donde operaba la Casa del Caficultor anteriormente, a la fecha ha cancelado el 80% del valor de la negociación.

Proyectos 2022

- Renovación de cafetales: convenio entre Comité Departamental de Cafeteros de Antioquia, cooperativa y caficultores para renovar 2.400.000 árboles de café en tres años, a través de germinador comunitario y entrega de material vegetal.
- Compra de terreno y avances construcción Casa del Caficultor en San Jerónimo.
- Puesta en operación de la Trilladora y Tostadora de café en el municipio de Cañasgordas, dentro de la intercooperación de las cooperativas de caficultores de Antioquia, Occidente y Salgar.



- Alianza Cafexport-Sucafina-Coopeoccidente, renovación por siembra para 877.636 chapolas, con bolsas de almácigo e incentivo para fertilizantes de \$365 por árbol sembrado, 348 análisis de suelo, 241 análisis foliar y un técnico en campo.

Derechos de autor y propiedad intelectual

(Artículo 47 de la ley 222 de 1995, modificada por el artículo 1 de la ley 603 de 2000)

La administración de la cooperativa deja expresa constancia que cumple con todas las normas de propiedad intelectual y derechos de autor, del cual hace parte la legalidad del software. De igual manera tiene debidamente inscrita en Colombia el registro de la marca “Café Aroma de Occidente”.

Agradecimientos

Para todos los asociados, sus familias y demás caficultores de la región, para la Federación Nacional de Cafeteros de Colombia y su gerente general, doctor Roberto Vélez Vallejo, para el Comité Departamental de Cafeteros de Antioquia y su director ejecutivo doctor Álvaro Jaramillo Guzmán por apoyar decididamente la cooperativa. Igualmente para las empresas del gremio, Almacafé, Expocafé, Agroinsumos del Café y demás Cooperativas de Caficultores del país, para Cafexport - Sucafina, Corpourabá, Corantioquia, Zijin – Continental Gold, J.M. Estrada, entidades financieras, asesores, proveedores y clientes.

Un reconocimiento muy especial a los miembros del Consejo de Administración, Junta de Vigilancia, Comité de Educación, demás comités asesores y los Colaboradores.

A todos, mil gracias.

JUAN FRANCISCO SUÁREZ MORENO
Presidente

JORGE ALBERTO GIRALDO GARCÍA
Gerente

